

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, enero 9 de 1985.-

Visto el presente expediente n° 830/84 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Pública n° 571/84 a los efectos de lograr el servicio anual de alquiler, lavado y planchado de prendas con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1985, y

Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 544/84 de fecha 19 de noviembre ppdo. de la Secretaría de Superintendencia Administrativa // (confr. fs. 30), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 72 y 74.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 571/84 / por el importe total de PESOS ARGENTINOS DIECISIETE MILLONES /// SEISCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$a 17.603.850.-) y / adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- |   |                  |
|---|------------------|
| a) "LAVADERO ACONCAGUA" renglones nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 47/53 y 73 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO ..... | \$a 4.822.435.-  |
|   | N E T O          |
| b) "LAVADERO RICHARD de Roque Aranda" RENGLONES Nos. 17, 18, 19 y 20 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 59/64 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE ..                                   | \$a 12.781.415.- |
|   | N E T O          |

////

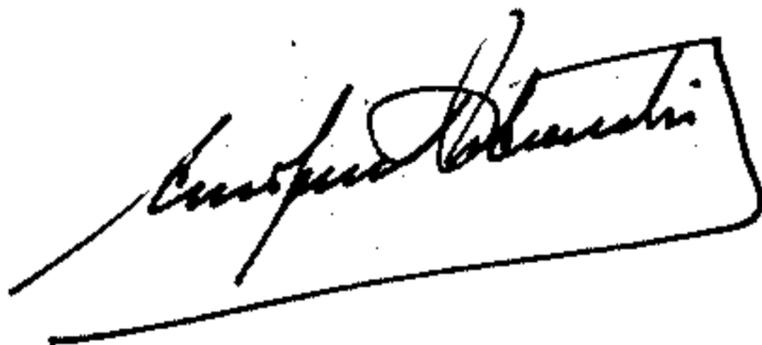
////

2°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 74- los renglones nos. 17,18,19 y 20 de la oferta n° 2.

3°.- Imputar el presente gasto de la siguiente /  
manera:

- a) \$a 4.656.545.- A la Cuenta "Honorarios y retribuciones a // terceros" (P. 002) y
- b) \$a 12.947.305.- A la Cuenta "Honorarios y retribuciones a // terceros" (P. 003) del Presupuesto General / de Gastos para el Ejercicio Financiero del a ño 1985.

4°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI